



BASES CONCURSO

“Mejor Charquicán y Borgoña de la 2° Versión Trilla a Yegua Suelta San Pedro 2024”

OBJETIVO:

Relevar productos típicos de la gastronomía Chilena, elaborados por vecinos/as de la comuna de San Pedro.

DESCRIPCIÓN:

La Ilustre Municipalidad de San Pedro, a través de su Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, invita a la comunidad de vecinas y vecinos a participar en el concurso “Mejor charquicán y borgoña de la 2da versión trilla a yegua suelta San Pedro 2024”, el cual busca elegir destacados productos típicos de la zona. Este concurso se enmarca en el Programa Municipal San Pedro Comuna Agroalimentaria, este programa respalda a pequeños y medianos agricultores con apoyo técnico y económico para promover el desarrollo sostenible. Con un enfoque rural, fortalece la identidad campesina mediante mejoras en la productividad agrícola. Su importancia radica en apoyar a agricultores no registrados en INDAP, siendo una red esencial para el desarrollo económico comunitario. Incluye la plantación de cultivos para entregar a familias con necesidades y aspira a convertir la Comuna en un centro Agroalimentario, en este contexto se ejecuta la “Trilla a Yegua Suelta 2024”, a realizarse en la localidad de La Manga. Se premiará dos categorías: Mejor charquicán y Mejor borgoña. En cada categoría se entregarán incentivos al primer, segundo y tercer lugar, con el fin de reconocer la calidad de los productos y el trabajo realizado en su elaboración. Los mejores productos serán difundidos a través de las plataformas digitales de la Ilustre Municipalidad de San Pedro.



REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

- Residir en la comuna de San Pedro. (Se acredita con cartola registro social de hogares ó certificado de residencia emitido por junta de vecinos del sector donde reside).
- Completar correctamente la inscripción vía formulario web, presencial o de manera telefónica.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Las inscripción podrá ser realizada a través de 3 vías:

- Vía web:** Ingresar al siguiente link: <https://forms.gle/KnrHeYGJbbZSJ2oa8> , completar todos los campos solicitados. El formulario será publicado a través de redes sociales del municipio.
- Vía presencial:** Para realizar la inscripción, los interesados deben asistir presencialmente a la oficina DIMAO, ubicada en la Municipalidad de San Pedro (Avenida Hermosilla 11) y solicitar la inscripción en el concurso. Llevar el carnet de identidad. De manera particular, se podrán recibir inscripciones el día del concurso (03 de febrero), en la Medialuna La Manga hasta las 14:30 horas, contactando directamente a los profesionales del equipo Municipal DIMAO que estarán en el evento.
- Vía telefónica:** Para realizar la inscripción por esta vía, los interesados deben llamar al número de la oficina DIMAO (956750208) y solicitar la inscripción en el concurso. Deben tener a mano tu carnet de identidad.

FECHAS DEL CONCURSO:

Actividad	Fecha
Publicación de bases	18 de enero
Inscripciones	Desde el 18 de enero hasta el 31 de enero
Presentación del concurso en Trilla a Yegua a Suelta 2024. (Medialuna La Manga)	03 de Febrero, 14: 00 Horas (Sujeto a programación)

Tabla 1: Fechas y horarios del concurso.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Charquicán de trilla:

Criterio	Ponderación %
Presencia de la totalidad de ingredientes de un Charquicán de trilla: Papas, Carne de vacuno, Huevo frito, Choclo, Zapallo, Arvejas, Sofrito	35%
Sabor de la preparación	35%
Presentación del plato	30%

Tabla 2: Criterios y ponderaciones evaluación Charquicán de trilla.

Borgoña:

Criterio	Ponderación
Presencia de la totalidad de ingredientes de un borgoña: Vino tinto o blanco, frutilla picada, azúcar	35%
Sabor de la preparación	35%
Presentación del borgoña	30%

Tabla 3: Criterios y ponderaciones evaluación de borgoña.

PREMIOS:

Charquicán de trilla:

1er lugar: Horno eléctrico.

2do lugar: Licuadora.

3er lugar: Mini parlante.

Borgoña:

1er lugar: Horno eléctrico.

2do lugar: Licuadora.

3er lugar: Mini parlante.